



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000838-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros con diversificación curricular en el curso 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, respectivamente.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000838, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a centros con diversificación curricular en el curso 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, respectivamente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Boletín de las Cortes de Castilla y León de fecha 6 de octubre de 2011, se publica la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

“Comenzado el curso 2011-2012 es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con su puesta en marcha por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuántos centros tenían aulas de diversificación en el curso 2009-2010? ¿Y en el curso 2010-2011? Indíquese número de alumnos que asistían a dichas aulas en cada centro e indíquese el nombre del centro y su provincia.



2. ¿Cuántos centros tienen aulas de diversificación en el curso 2011-2012? Indíquese número de alumnos que se prevé asistan a dichas aulas en cada centro e indíquese el nombre del centro y su provincia”.

Recibiéndose la siguiente contestación, que transcribo literalmente: “En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800455, se manifiesta que en los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma no existen “aulas de diversificación” ni en presente curso escolar 2011/2012, ni en los anteriores cursos 2010/2011 y 2009/2010”.

A pesar de faltar un artículo en la contestación se entiende perfectamente la respuesta por lo que se plantean, para su contestación por escrito, las siguientes **PREGUNTAS:**

1. ¿Cuántos centros tenían programas de diversificación curricular en el curso 2009-2010? ¿Y en el curso 2010-2011? Indíquese número de alumnos que asistían a dichos programas en cada centro e indíquese el nombre del centro y su provincia.

2. ¿Cuántos centros tienen programas de diversificación curricular en el curso 2011-2012? Indíquese número de alumnos que se prevé asistan a dichos programas en cada centro e indíquese el nombre del centro y su provincia.

Valladolid, 4 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez